

Quito, 07 de marzo del 2014

**A los Señores Accionistas y Directores de la compañía  
ADMINISTRADORA DE FONDOS FODEVA S.A. FODEVASA  
INFORME ANUAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo estipulado en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía, y a la normativa legal vigente a la presente fecha, a continuación encontrarán el informe anual de mi gestión como representante legal y Liquidador de la compañía Administradora de Fondos Fodeva S.A. Fodevasa "en liquidación" durante el ejercicio económico del año 2013 y de su situación al cierre del mismo.

**1. HECHO RELEVANTE**

La Superintendencia de Compañías dispuso la Disolución y Liquidación, según Resolución Administrativa No. SC.IJ.DJDL.Q.13.3610 de fecha 17 de julio del 2013. Producto de este acontecimiento, se procedieron a regularizar varios aspectos administrativo y contables de la fiduciaria, adicional a la información que se debe presentar en la Superintendencia de Compañías.

**2. ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS**

Respecto a la administración de la fiduciaria, a continuación detallo las funciones que han ejercido cada una de las áreas.

**2.1 Administración**

Actualmente la fiduciaria se encuentra estructurada de la siguiente manera:

**Guayaquil**

- Contador General
- Coordinador General
- Gerencia Legal
- Asistente contable
- Asistente administrativo
- Asistente legal y dos mensajeros.

**Quito**

- Liquidador, Interventor y un mensajero.

Desde la fecha en que se declara la disolución de la compañía, 17 de julio del 2013, se han presentado las siguientes novedades del personal:

- La C.P.A. Maria Fernanda Arias, renunció a su cargo de Asistente Contable de la fiduciaria y laboró hasta el 31 de julio del 2013.
- El Ab. Carlos Zurita, renunció a su cargo de Asistente Legal de la fiduciaria y laboró hasta el 15 de agosto del 2013.

- El Sr. Ricardo Chunga, renunció a su cargo de Asistente Contable de la fiduciaria y laboró hasta el 21 de agosto del 2013.
- La Ab. Sara Maridueña, renunció a su cargo de Gerente Legal de la fiduciaria y laboró hasta el día 30 de septiembre del 2013. En su reemplazo ingresó la Ab. Adriana Muñoz el día 27 de Septiembre del 2013, quién también renunció y su último día de trabajo en la fiduciaria será el 20 de diciembre del 2013.

De acuerdo al artículo 393 de la Ley de Compañías, se notificó a los acreedores de la compañía Administradora de Fondos Fodeva S.A. Fodevasa "En Liquidación" a través del Diario El Telégrafo los días lunes 23 de Septiembre, martes 24 de septiembre y miércoles 25 de septiembre del 2013, para que en el término de veinte días contados desde la última publicación del aviso, presenten los documentos que acrediten su derecho en las oficinas de la fiduciaria.

Se cancelaron a los acreedores que acreditaron su derecho, según el orden de prelación establecido en el Art. 2374 del Código Civil.

Se han atendido las comunicaciones y los requerimientos realizados por la Superintendencia de Compañías.

La compañía no tiene entre sus activos, bienes inmuebles que puedan ser vendidos.

La compañía mantiene en sus Activos Intangibles, el Software y Licencia del Sistema **GESTOR**, en donde se tiene almacenada la información contable de la fiduciaria y de muchos de los fideicomisos que administra. Sin embargo, esta Licencia no puede ser vendida o negociada, ya que es una Licencia de uso, no exclusiva y no transferible, por lo tanto sería un activo no realizable.

No existen contingentes laborales ni demandas de esta índole según lo constatado en los archivos.

Se ha realizado la revisión de los archivos de la compañía y se ha constatado que a la presente fecha no existen demandas presentadas en contra de la fiduciaria para poder considerar contingentes.

## **2.2 Contable y financiera**

Mensualmente se han generado los Estados financieros de la fiduciaria y de los fideicomisos que se administra.

Se realizó el balance inicial de liquidación de la compañía, el cual fue presentado a la Superintendencia de Compañías el 07 de octubre del 2013.

La compañía se encuentra al día con la administración tributaria, es decir no hay contingentes tributarios.

Se realizaron las provisiones para el pago de Beneficios a empleados por Décimo Tercer sueldo, Décimo Cuarto sueldo y vacaciones.

Se realizaron las provisiones para el pago de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social **IESS**.

Se realizaron las provisiones para el pago de provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio.

La compañía se encuentra el día con el pago a proveedores.

No existen contingentes por concepto de multas con la Superintendencia de Compañías y de impuestos Municipales.

Los recursos líquidos han sido agotados prácticamente, por lo que se ha exigido al equipo que ajustar los gastos, siendo prioritario observar el gasto improductivo innecesario y que no esté alineado con esta fase de liquidación, cuyo enfoque es la liquidación y resolución sobre fideicomisos, por liquidación o sustitución.

### 2.3 Negocios

Desde la fecha en que se declara la disolución, la compañía, no puede estructurar nuevos negocios fiduciarios, ya que uno de los propósitos principales es sustituir o liquidar los negocios fiduciarios que se manejan.

### 3. TEMAS PENDIENTES

- a. Realizar la provisión del pago por concepto de despido intempestivo.
- b. Convocar a junta de accionistas para aprobar la distribución o adjudicación del remanente en proporción a lo que a cada socio o accionista le corresponda, según lo establecido en el numeral quinto del Art. 398 de la Ley de Compañías, y teniendo en cuenta que no se podrá exigir la entrega de este haber mientras no se hallen extinguidas todas las deudas y obligaciones de la compañía o no se haya depositado el importe.

### 4. SITUACIÓN DE LOS FIDEICOMISOS

- 4.1 Desde la fecha en se declara la disolución de la compañía, 17 de julio del 2013, se han liquidado los siguientes fideicomisos

No.	FIDEICOMISO	FECHA DE EVENTO
1	MELKAN	19/07/2013
2	DOTACION BT2	30/08/2013
3	BUSTOS PEÑAFIEL 1	02/09/2013
4	BUSTOS PEÑAFIEL 2	02/09/2013
5	BT-03-93	05/09/2013
6	ADELPROSA	05/09/2013
7	FLEXOMAR	18/09/2013
8	MERINO	18/09/2013
9	IMHERSA	02/10/2013
10	TEKNO 21	02/10/2013
11	SINTONI	24/10/2013

#### 4.2 Se han sustituido los siguientes fideicomisos:

No.	FIDEICOMISO	FIDUCIARIA SUSTITUTA	FECHA
1	FOD QUI 28	FIDUCIA	31/07/2013
2	FOD QUI 36	FIDUCIA	31/07/2013
3	VALENCIA	FIDUCIA	31/07/2013
4	TAMAYO	FIDUCIA	31/07/2013
5	BASA-ESCONDON	FIDUCIA	31/07/2013
6	GARCIA SABANDO	FIDUCIA	31/07/2013
7	RYC	FIDUCIA	31/07/2013
8	GARANTIA MACIAS	FIDUCIA	31/07/2013
9	HIPOTECARIO BASA	FIDUCIA	31/07/2013
10	FOD QUI 37	FIDUCIA	31/07/2013
11	ETINSA - ZAMCONS	FIDUCIA	31/07/2013
12	AFAJSA	FIDUCIA	31/07/2013
13	TELEFOCABLE	FIDUCIA	31/07/2013
14	BLUM	FIDUCIA	31/07/2013
15	HIPOTECARIO BASA UNO	FIDUCIA	31/07/2013
16	CHAW	FIDUCIA	31/07/2013
17	YASELGA	FIDUCIA	31/07/2013
18	BT1-MARQUEZ	FIDUCIA	31/07/2013
19	FOD QUI 14	FIDUCIA	31/07/2013
20	FOD QUI 22	FIDUCIA	31/07/2013
21	FOD QUI 44	FIDUCIA	31/07/2013
22	CARRION	FIDUCIA	31/07/2013
23	FOD QUI 24	FIDUCIA	31/07/2013
24	DENTALNET	FIDUCIA	31/07/2013
25	MACOSER	FIDUCIA	31/07/2013
26	FOD QUI 23	FIDUCIA	31/07/2013
27	FOD QUI 30	FIDUCIA	31/07/2013
28	FOD QUI 35	FIDUCIA	31/07/2013
29	DUEÑAS BORBOR	FIDUCIA	31/07/2013
30	BASA-SALAS	FIDUCIA	31/07/2013
31	DEPORPAS	FIDUCIA	31/07/2013
32	BASA-COLISA	FIDUCIA	31/07/2013
33	CONSTRUCHAW	FIDUCIA	31/07/2013

No.	FIDEICOMISO	FIDUCIARIA SUSTITUTA	FECHA
34	CHAW MACIAS	FIDUCIA	31/07/2013
35	POLIALFA	FIDUCIA	31/07/2013
36	BASA TORRES	FIDUCIA	31/07/2013
37	BT-1 JARAMILLO	FIDUCIA	31/07/2013
38	FOD QUI 7	FIDUCIA	31/07/2013
39	FOD QUI 19	FIDUCIA	31/07/2013
40	BASA LEON	FIDUCIA	31/07/2013
41	CARVAJAL	FIDUCIA	31/07/2013
42	BORBOR	FIDUCIA	31/07/2013
43	MACOSER II	FIDUCIA	31/07/2013
44	BT1-CARVAGU	FIDUCIA	31/07/2013
45	FOD QUI 1	FIDUCIA	31/07/2013
46	FOD QUI 21	FIDUCIA	31/07/2013
47	FOD QUI 39	FIDUCIA	31/07/2013
48	IMAEG	FIDUCIA	31/07/2013
49	FOD QUI 18	FIDUCIA	31/07/2013
50	INCOMANO - MILATEX	FIDUCIA	31/07/2013
51	MEGA FASHION	FIDUCIA	31/07/2013
52	FOD QUI 8	FIDUCIA	31/07/2013
53	FOD QUI 13	FIDUCIA	31/07/2013
54	NASARE	FIDUCIA	31/07/2013
55	VARGAS	FIDUCIA	31/07/2013
56	RIBERA DEL DAULE	LATIN TRUST	30/07/2013
57	FID ALVAR	LA UDESA	04/07/2013
58	LAS PEÑAS	LA UDESA	04/07/2013
59	BODEGAS	LA UDESA	17/07/2013
60	LAS TORRES	AFPV	15/07/2013
61	BLUE TOWERS 2	AFPV	15/07/2013
62	SOROA S.A.	AFPV	17/07/2013
63	SETAI	AFPV	17/07/2013
64	ECOCALENDAR YASUNI	AFPV	17/07/2013
65	GALMELK	AFPV	18/07/2013
66	SEGUROS ALFA	AFPV	23/07/2013

#### 4.3 Fideicomisos del sector público.

Se ha revisado con los constituyentes y beneficiarios de los siguientes Fideicomisos la situación de cada uno y además se les ha indicado que la Fiduciaria está en liquidación:

##### Fideicomiso Conocoto Uno

El 23 de septiembre del presente, se realizó una Junta del Fideicomiso con dos de los tres beneficiarios, la compañía Credeavi S.A. "en liquidación" y la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público Fideicomiso AGD-CFN No mas Impunidad UGEDEP, en donde se conversó de la situación actual del fideicomiso y se resolvió ceder los derechos por parte de la compañía Credeavi S.A. "en liquidación" a favor de varios beneficiarios.

Actualmente, de parte de la fiduciaria se han estado revisando las minutas de cesión de derechos que ha enviado la compañía Credeavi S.A. "en liquidación"

#### **4.4 Fideicomisos Privados**

Se está procediendo de manera general a su liquidación o sustitución.

Se han mantenido conversaciones con los constituyentes y beneficiarios de varios Fideicomisos, para tratar varios temas y también se les ha indicado que la fiduciaria está en liquidación y deben proceder a la sustitución o liquidación de sus fideicomisos.

#### **5. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio de la Compañía.

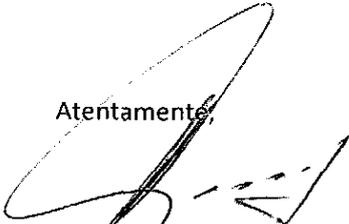
#### **6. Resultados del periodo**

*Respecto al resultado económico del año 2013, se puede corroborar que la compañía tuvo una pérdida de US\$ 114.482.04 (Ciento catorce mil cuatrocientos ochenta y dos Dólares con cuatro Centavos de los Estados Unidos de América).*

#### **7. Perspectivas para el Año 2014**

Seguiremos dando cumplimiento con todos los requerimientos de las entidades de control, para seguir encaminando el adecuado proceso de liquidación de la compañía.

Atentamente,



**C.P.A. ROBERTO GUEVARA TOLORZA**

**LIQUIDADOR**

**ADMINISTRADORA DE FONDOS FODEVA S.A. FODEVASA "EN LIQUIDACIÓN"**